

COFRADIA PESCADORES DE CEDEIRA

La Entidad _____, agencia _____ y en su nombre d. _____, con poderes suficientes para obligarle en este acto, en virtud de poder _____.

AVALA

A _____ con N.I.F. _____ ante la Cofradía de Pescadores de Cedeira (A Coruña) para responder de las facturas a su cargo generadas por las compras de pescado, marisco y cualquier otro concepto que nazca de su relación con la Cofradía de Pescadores de Cedeira, C.I.F. G15029192, y que realice personalmente o a través de su comprador autorizado:

D. _____ D.N.I. _____ y dentro de los siguientes términos:-----

CONDICIONES

- 1.- La cobertura del aval es de (*) _____ euros por factura.
- 2.- El período de facturación es semanal, a razón de una factura por semana. Excepcionalmente, podrán expedirse dos o más facturas por semana, con la previa conformidad vinculante de la Entidad.-----
- 3.- Este aval tendrá validez tanto la Cofradía de Pescadores de Cedeira no autorice su cancelación, siendo la misma potestad de la Entidad mediante notificación escrita a la Cofradía de Pescadores de Cedeira con quince días de antelación..-----
- 4.- La Entidad queda obligada a pagar, como consecuencia del presente aval, la cantidad que determine la Cofradía de Pescadores de Cedeira, sin entrar a discutir la pertinencia de la reclamación siempre que dicha cantidad no exceda de los límites garantizados.-----
- 5.- Con independencia de lo anterior, la expedición de cada factura semanal, presupone la plena conformidad y abono en firme de las anteriores.-----
- 6.- La Entidad efectuará el pago, renunciando al beneficio de excusión y división a que se refieren los arts. 1830 y ss. Del Código Civil, al primer requerimiento que le sea hecho de forma fehaciente, sin que sea necesaria la autorización o el conocimiento previo del avalado, quien renuncia de forma expresa a la notificación preceptuada en el art. 1840 del Código Civil, exonerando a la Entidad de toda responsabilidad que pudiera exigírsele por el pago efectuado.-----
- 7.- En todas las reclamaciones que pudieran derivarse de la aplicación del presente aval, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de Cedeira (A Coruña), con la renuncia a su propio fuero.-----

En _____ a ____ de _____ de 200_

El presente aval ha sido inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el número _____

(*) En letra y MÍNIMO = 3000 €